



" P R O Y E C T O M O N T A N C H E Z "

Uno de los principales acuerdos de la Asamblea General de APEVEEx en la XII Escuela de Verano (julio 1987) fue la preparación y celebración de un "Congreso Reconstituyente" durante el curso 87/88. Se intentó mediante múltiples formas y por escasez de asistencia no se celebró plenamente. Si quedó claro, sin embargo, que era absolutamente necesario dotar a la Asociación de un contenido de acción pedagógica que aglutinara y favoreciera la vida activa de la misma.

Producto de tal reflexión, surgió la idea de encontrar una actividad que, por sí misma, fuese lo suficientemente atractiva e integradora para revitalizar la Asociación y proyectar su trabajo hacia la comunidad escolar.

A principios del curso 88/89, en Asamblea General celebrada en la Colonia Infantil "León Leal" de Montánchez, siguiendo la línea de reflexión apuntada y ante el ofrecimiento de la Diputación Provincial de Cáceres de utilizar dicha Colonia como marco físico para reuniones del profesorado y actividades con el alumnado, se decidió la elaboración de un proyecto de utilización pedagógica de citadas instalaciones.

En el proyecto quedaron plasmados los objetivos y las líneas generales, el desarrollo de un plan de actividades debidamente temporalizadas y las necesidades tanto humanas como materiales que hicieran posible su realización.

Como consecuencia de este proyecto, se acuerda que la Diputación Provincial de Cáceres y la APEVEEx se comprometan, mediante un convenio de colaboración, a la puesta en marcha del mismo. Tras varios contactos entre las partes, se establece un Convenio que es aprobado por nuestra Asociación y por la Diputación Provincial de Cáceres el 27 de enero de 1989.

El Convenio, de tres años de duración -prorrogables de mutuo acuerdo-, establece la conveniencia de crear en un plazo de dos o tres años, una Institución Pedagógica que oferte y promueva la realización de experiencias renovadoras en diferentes campos de la enseñanza. A tal fin, la Diputación Provincial de Cáceres se compromete a ceder las instalaciones de la

Colonia Infantil "León Leal " de Montánchez para la realización de las actividades incluidas en el proyecto, haciéndose cargo de los gastos ordinarios de mantenimiento (agua, luz, teléfono, gas) así como a realizar gradualmente las modificaciones y arreglos oportunos para el acondicionamiento del edificio.

Nuestra Asociación Pedagógica se compromete a su vez a garantizar la realización de actividades y experiencias renovadoras dirigidas a todos los alumnos y profesores no universitarios de la Comunidad Extremeña, en un número no inferior por año académico, con calendario y un proyecto previos. Al final de cada curso se presentará a la Diputación Provincial de Cáceres la correspondiente memoria de actividades.

Los gastos que ocasionen las actividades (desplazamiento, comidas, L. pieza, cocina, materiales, etc) quedan a cargo de los participantes en dichas actividades.

Durante el presente curso escolar, y siguiendo las normas del convenio, se han realizado 16 actividades con otros tantos grupos de alumnos y 6 actividades más dedicadas exclusivamente a la formación del profesorado. Las memorias de las actividades realizadas con los alumnos, permitirán formar un banco de datos que posibiliten ofrecer un amplio abanico de experiencias ya contrastadas y evaluadas.

La oferta de utilización de la Colonia "León Leal" de Montánchez se hará pública a todos los centros educativos no universitarios de la región extremeña . Los grupos interesados en realizar actividades con alumnos deben solicitar a la Secretaría de la Asociación Pedagógica Escuela de Verano de Extremadura, apartado de Correos 75 de Villanueva de la Serena, teléfono 924- 843602, las fechas que les interesen para la realización de las actividades y adjuntarán, con la suficiente antelación, el proyecto que llevarán a la práctica, contenido en el respectivo Plan de Centro o avalado por el correspondiente Consejo Escolar y aportando la mayor información posible sobre objetivos, actividades, metodología empleada, etc.

En caso de que algún grupo tenga clara la idea de utilizar la colonia para este tipo de actividades, pero encuentre algún problema o dificultad en la elección de los contenidos y el desarrollo práctico, le serán ofrecidos desde esta Asociación programaciones de anteriores experiencias, ya contrastadas y evaluadas, así como los nombres de las personas que las realizaron y que podrán orientarles.

Los grupos que realicen alguna actividad adquieren el compromiso de presentar, en un plazo breve tras la realización de la experiencia, una memoria de la misma que pasará al banco de datos engrosando así el fondo disponible para su oferta.

La financiación de estas actividades serán asumidas por los participantes, vía aportaciones personales, centros, de las Asociaciones de Padres de Alumnos, etc - sin perjuicio de que esta Asociación pudiera solicitar ante las instancias pertinentes (M.E.C., Comunidad Autónoma) las ayudas que se ofertaran para actividades de innovación educativa u otras.

Está prevista una reunión de todos los interesados en este Proyecto, en principio para los días 30 de septiembre y 1 de octubre, en la Colonia Infantil de Montánchez, al objeto de preparar la convocatoria generalizada de actividades para el curso próximo. Todas las personas que deseen asistir a esta reunión, deben comunicarlo a la Secretaría de la APEVEX -al objeto de citarlos para la misma- bien en la Escuela de Verano bien a la sede en Villanueva de la Serena (c/ Eloy Gonzalo, 25 - Teléf. 924- 843602) o en Los Santos de Maimona (c/ General Mola, 20 - Teléf. 924- 544105).

En Cáceres, XIV Escuela de Verano de Extremadura.
Julio de 1989.